

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Martes 9 de Agosto de 1910

Teléfono número 5

LA URBANA
COMPANIA DE SEGUROS
Dirección particular en Palencia, Mayor
calle, 124.

LA EDUCACION AGRICOLA

Con fecha 29 de Noviembre de 1897, el director general de Instrucción normal y primaria de Italia emitió un informe en el que demostraba que en 471 escuelas elementales de la nación, se enseñaban rudimentos prácticos de agricultura. Poco después tuvo lugar una calurosa petición solicitando se anexara una porción de terreno a cada una de dichas escuelas, a fin de que las reglas enseñadas en la observación y la experiencia. Dicha instancia estaba relectada en los siguientes términos:

«Volvamos a los campos. Esta es la instrucción que en todo tiempo los hombres de superior inteligencia y de genuino corazón han repetido al pueblo italiano. Séanos permitido secundarles. ¡Hagamos que las generaciones que crecen en armonía de la tierra! Desde el pequeño jardín, donde el maestro rural enseña prácticamente los rudimentos de agricultura, hasta las escuelas técnicas e institutos de profesiones, hágase que los conocimientos de agricultura sigan reformándose y elevándose. Despiértense en todos los días las afecciones virgílicas hacia las rústicas labores.»

En menos de seis meses 2.257 parcelas de terreno, variando en dimensiones, desde las de un pequeño jardín ó huerta, a las de una estancia, se ofrecieron al Gobierno para este objeto. En la Real Orden de Agricultura Práctica de 1900, se arreglaron cursos de instrucción para maestros y se permitieron verificarse a los que asistieron a las Organizaciones instituciones similares los maestros adquirieron suficientes conocimientos y práctica de los principios elementales de agricultura. Se dieron lecturas públicas en 184 diferentes lugares, a las que asistieron un total de 8.000 maestros. En 1899, 12.000 maestros habían ya obtenido certificado de asistencia. Al propio tiempo, se ejerció especial cuidado en que los maestros enseñaran el mejor modo de adaptar la instrucción a la edad del discípulo y a su inteligencia, así como a las necesidades locales del distrito, procurando que poseyera la aptitud, experiencia y educación necesarias para esta clase de trabajos.

El aludido departamento rehusó adoptar un libro general de texto para los discípulos, basándose en que la instrucción dependía exclusivamente de los esfuerzos del profesor, a quien era en verdad esencial proveer de un libro de texto. Durante el curso 1898-1899, se dió instrucción agrícola en 8.000 escuelas rurales.

En Suecia la enseñanza práctica de agricultura en unión de la arboricultura, hace tiempo que está en boga. Desde 1865 los maestros de las Escuelas Nacionales han sido instruidos en dichas materias. El reglamento de 1882 dice: «En cuanto sea posible, se anexará a cada Escuela Nacional una porción de terreno que servirá de huerta para experimentos agrícolas, siendo uno de los deberes de los profesores de la escuela, de cada parágrafo, mantener dicha huerta de modo conveniente y adecuado al fin, que se persigue, esto es, la enseñanza de los niños sobre temas agrícolas.»

En Bélgica la adopción de la enseñanza agrícola en las escuelas rurales primarias, data del año 1874. El artículo 49 del reglamento ordena: «El maestro debe mantener la huerta perteneciente a la escuela, en tal estado, que pueda deponerlos de utilizarlos para la instrucción práctica de los rudimentos principales de agricultura, horticultura y arboricultura. Debe tratar de constituir en una huerta, que contenga las mejores variedades de legumbres y árboles frutales.»

A intervalos regulares se dan lecciones prácticas, tanto en clase como en la huerta, sobre flores, hierbas, árboles frutales, aves de utilidad para las fincas y útiles utensilios de labranza. Los gastos del Departamento de Agricultura ascendían de 100.000 libras esterlinas al año.

SENTENCIA IMPORTANTE
LOS DERECHOS DEL PROCURADOR
Cuando se trata del derecho del procurador para incluir en cuenta en las costas de costas en las menores cuantías, tienen todos los juzgados un criterio especial y distinto dando diferente interpretación a la ley procesal. La Au-

dencia de Sevilla ha resuelto este punto razonándolo fundadamente en favor del procurador.

Por sentencia de 25 de Mayo del corriente año, la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla declara que toda condena de costas va encaminada a que el condenado al pago indemnice a su contrario de todas aquellas que le haya causado. Dice además la sentencia que uno de los derechos del litigante, es el de valerse de procurador para que le represente, aunque puede, según el artículo 4.º de la ley de enjuiciamiento civil, prescindir de su asistencia; pero cuando de él se valga, no debe reputarse ni inútil, ni superflua su asistencia, porque no puede merecer estos conceptos una intervención que para mayor garantía la ley exige como necesaria en los juicios más trascendentales.

Están bien inclinados por tanto en la tasación los derechos del procurador, porque con esta inclusión es como la parte condenada al pago indemnizará a su contrario de costas que produjo, valiéndose del indispensable derecho de ser asistido con la representación del procurador.

Tiene aplicación la doctrina de esta sentencia a los juicios verbales en que las partes van representadas por procurador.

IMPRESIONES POLITICAS

Madrid 8, 9 n.

En su entrevista hoy con los representantes de la prensa, entre los cuales figuraban varios corresponsales de la extranjera, manifestó en primer término el señor Canalejas que habían comenzado a regresar a los puntos de su procedencia las tropas que fueron destinadas a San Sebastián.

Las últimas que abandonarán la capital de Guipúzcoa serán los husares de la Princesa, los cuales continuarán allí un par de días más.

El presidente habló por teléfono con el ministro de jornada en San Sebastián, para tratar de varios asuntos que consideraba necesario rectificar en las noticias que han publicado los periódicos. Una de ellas ha sido que el Gobierno nada sabe de la carta que se supone escrita por S. Santidad al rey de España.

Ni afirmo ni niego—dijo el señor Canalejas—la existencia de esa carta; pero creo que si existiese, la conoceríamos nosotros, aunque fuera de un modo oficioso, dada la publicidad que ha tenido la noticia, y el marqués de González nada nos ha participado.

Tampoco el Gobierno sabe nada sobre que hayan sufrido una modificación, en el sentido de mejoría, las negociaciones del Gobierno con el Vaticano.

En cuanto a que nosotros hayamos enviado una nota al Gobierno austriaco, protestando de la estancia de don Jaime en aquella nación, he de decir que los informes publicados son tan absurdos que por sí mismos se desmienten, sin necesidad de que yo lo haga.

Después, el señor Canalejas habló de la actitud en que desde hace días se ha colocado *La Epoca*, de resuelta hostilidad al Gobierno, y sobre todo en su número de anoche, en que arrojó sus ataques contra la política que sigue el presidente, acusándole de parcialidad en favor de la izquierda y en contra de las derechas.

Supongo—añadía el jefe del Gobierno—que ese periódico no refleja fielmente la opinión del señor Maura y creo que éste continuará pensando como pensaba cuando pronunció su discurso de Carranza, tan aplaudido y elogiado por todos por su gran sentido político y su patriotismo. Debe tratarse de algún determinado elemento del partido conservador, de la fracción Canalejas por ejemplo ó de otra; pero de todos modos no deja de extrañar que el periódico órgano de los conservadores, me zahiera a diario y ponga obstáculos a la marcha del Gobierno ahora que me dedico a pacificar los espíritus y a laborar por la mejora del estado público y de los intereses del país.

Son injustos los que me suponen en terrenos de radicalismos peligrosos. Sostengo la ley lo mismo para las derechas que para las izquierdas. Pero considero que el Gobierno del rey puede hermanarse con las tendencias liberales y democráticas del país escuchando sus anhelos y satisfaciéndoles dentro de los límites legales, pues con una política contraria a esta no se hasta donde llegaría. Yo no he formulado amenaza alguna contra los patronos bilbaínos. Lo que les he dicho es que si ellos se colocan en el extremo del derecho para no ceder a las peticiones de los obreros, yo también acudiré a ese extremo para adoptar las de resoluciones de gobierno que sean necesarias.

Lamento la actitud, en que ahora se han colocado los obreros, obra de los

agitadores que han infiltrado la desconfianza en las masas, desconfianza injustificada en un Gobierno que acoge en su programa el seguro obrero, el impuesto progresivo y otros proyectos eminentemente democráticos. Es que lo esperan todo de la revolución como ha dicho Pablo Iglesias? Este miente ó se engaña al decir eso, porque no disponen de fuerza para cambiar el régimen. Sin embargo, espero todavía que la prudencia se imponga a todos y así lo espera igualmente el señor Merino, quien me ha manifestado en una conferencia que con él he tenido que ha retrasado su regreso porque no deseará de conseguir aún una solución, asíndose a algún cable que hoy tenderá. Si no es así, ignoro cómo va a concluir lo de Bilbao.

De todos modos esta tarde nos reuniremos en Consejo y aunque mientras se halle ausente el señor Merino, no hemos de tomar ninguna resolución, por lo menos cambiaremos impresiones acerca de lo de Bilbao que, hoy por hoy, es lo único que preocupa al Gobierno. También despacharemos algunos expedientes.

He escrito al ministro de Gracia y Justicia para que me renuncie antecedente de la legislación respecto a lo hecho otras veces contra las compañías violentas emprendidas desde los pulpitos. Claro es que así como alcanza la tolerancia a la tribuna pública, ha de alcanzar al púlpito; pero todo tiene su límite.

El señor Canalejas dijo después que desconocía la marcha de las diligencias sumariales instruidas con motivo del suceso del Océano Vasco de San Sebastián.

Algunos detenidos serán puestos en libertad. En el resto de España no ocurre novedad alguna.

El jefe del Gobierno ha telegrafiado al general Aldave interesándose por su salud y la de su familia, después del accidente en que fueron víctimas al volcar un carruaje cerca del fuerte del Serrallo en Ceuta.

Dijo el señor Canalejas que entre los telegramas de felicitación que continúa recibiendo de todas partes, figuran varios, muy expresivos, de las colonias de españoles del Brasil.

Entre los telegramas de protesta, hay algunos graciosísimos, como el de un sacerdote de Málaga, que dice que antes que cura es hombre y que ya nos veremos las caras.

Hay que tener en cuenta—añadía el jefe del Gobierno—que por fortuna vivimos en un país de guasones, y supongo que el sacerdote suscriptor del despacho sea un bromista del barrio del Perchel.

Terminó el señor Canalejas manifestando que con el fallecimiento del general Anguitín; son dos las vacantes de teniente general que se hallan sin proveer.

El corresponsal

NUESTRAS MEJORAS

En el constante deseo de corresponder al favor que el público nos dispensa y con el fin de dar mayor variedad al periódico, desde mañana inauguraremos una *Sección Literaria* en la cual será el lector firmas de reconocida fama y de prestigio consagrado por sus obras.

Para empezar dignamente la inserción de trabajos literarios, mañana aparecerá un precioso cuento del nunca bien llorado, el sabio catedrático don Ricardo Becerro de Bengos, titulado

PROYECTOS DE VERANO

(Historia verídica)

y que obtuvo un ruidoso éxito cuando apareció por primera vez en *El Día*, del 1.º de Enero de 1896

Nosotros creemos que esta innovación agradará al público, y por nuestra parte procuraremos dar forma y amplitud a la nueva *Sección Literaria*, para que el lector pase un rato de agradable entretenimiento y conozca las joyas artísticas de nuestros grandes maestros de literatura, algunas de las cuales permanecen casi inéditas para muchos españoles.

Finalmente, fuera nuestro deseo dar gran amplitud a la naciente *Sección*, pero nos vemos imposibilitados para ello, por tener que dedicar gran espacio de nuestras columnas, a tratar otra multitud de asuntos de inaplazable inserción.

DE MERCADO

TRIGOS.—Otra semana más sin variación en los mercados productores nacionales. El aspecto que en la actualidad presentan estos centros de contratación es más bien de lo que se llama compás de espera que de otra cosa. La tendencia se muestra encalmada, aguardando a que salgan los trigos nuevos a la venta, para ver el rumbo que se da a la cotización.

Nada ha tenido de particular la semana en cuanto al tiempo que ha reinado. Los días se han sucedido en las mejores condiciones, soplando siempre un viento fresco, que ha servido mucho para la granazón de los trigos en Castilla. Estos han comenzado ya a segarse.

El tráfico de harinas en el interior ha sido el normal, dentro de lo que permiten las circunstancias de la época actual.

Según los datos recibidos en la Dirección de Agricultura, el resultado aproximado de la producción de cereales obtenido en la península e islas adyacentes, en el año actual, es el siguiente en quintales métricos: trigo 37.233.594; cebada, 13.275.336; centeno, 8.080.969; avena, 4.460.838.

Compádo este avance con la cosecha de 1909, resultan en baja las cosechas de trigo, centeno y avena y con aumento la de cebada.

A pesar de esto, la cosecha de 1910 puede calificarse, en general, de buena.

En Barcelona ha continuado la calma de la semana anterior. Como hay existencias suficientes, difícilmente se encuentran compradores, los cuales esperan ocasión propicia de comprar a precios más ventajosos que los actuales. Los fabricantes adquieren, en esta época del año, los trigos de las comarcas vecinas, que sólo les cuestan a 15,25 pesetas cuartera de 55 kilos, puesto en fábrica, y esto les ofrece mucha más ventaja que comprar los trigos extranjeros, pudiendo atender perfectamente a sus necesidades entre las existencias que tienen y las compras que hacen en los pueblos vecinos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

Población calculada: 16.570.

Nacimientos: Vivos, 40; varones, 22; hembras, 18; legítimos, 26; ilegítimos, 1; expositos, 3. Muertos, 3; varones, 3; hembras, 0; legítimos, 2; expositos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes 2'41. Matrimonios 12; Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'72; mortalidad por 1.000 habitantes, 3'98.

Defunciones: Varones, 40; hembras, 26; menores de cinco años, 26; de cinco y más años, 40; en hospitales y casas de salud, 16; en otros establecimientos benéficos, 14; fiebre intermitente y caquexia paldica, 1; coqueluche, 1; gripe, 2; tuberculosis pulmonar, 4; otras tuberculosis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 1; meningitis simple, 2; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 6; enfermedades orgánicas del corazón, 5; bronquitis aguda, 3; bronquitis crónica, 3; otras enfermedades del aparato respiratorio, 3; diarrea y enteritis (menores de dos años), 14; hernias, obstrucciones intestinales, 2; nefritis y mal de Bright, 2; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; debilidad congénita, y vicios de conformación, 1; debilidad senil, 2; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 10; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1. Total de defunciones, 66.

Cargos eclesiásticos vacantes

Se hallan vacantes, y han de ser provistos mediante oposición, los cargos siguientes:

León.—Una canongía, cuyo plazo termina el día 9 del presente mes de Agosto. Tiene señalada como carga la explicación de Derecho canónico dos veces por semana Calahorra.—Un beneficio de la Insigne Iglesia Colegial de Logroño. Tiene señalada como carga especial la de salmista. Los opositores no deberán pasar de los cuarenta años de edad, y han de tener, además de la instrucción necesaria, voz clara y sonora, con extensión de «sol grave a cre» agudo. El plazo acaba en la misma fecha que el del anterior.

Toledo.—Una plaza de salmista, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas. Puede solicitarse hasta el día 14 del mismo mes.

María.—Una plaza como la del anterior y con el mismo sueldo. Concluye el plazo el 20 del mencionado mes.

Osma.—Una canongía, que tiene señalada como carga desempeñar la dirección de contabilidad y predicar seis sermones de tabla. Expira el plazo el día 21 del indicado mes.

Murcia.—Un beneficio, con cargo de predicar tres sermones y asistir al confesionario en las festividades principales del Señor y de la Virgen y en los días de Adviento, Cuaresma y Cumplimiento paschal. Venge el plazo el día 30 del mismo mes.

Valladolid.—Una canongía, cuyo plazo finaliza el día 30 del mes citado. Tiene señalada como carga la de predicar dos sermones de tabla y explicar una cátedra de Derecho canónico en el Seminario.

Barbastro.—El beneficio de organista. Cumple el plazo el día 31 del repetido mes.

Burgos.—Concurso a curatos, siendo plazo hábil para presentación de documentos hasta el día 7 del próximo mes de Septiembre.

Los ejercicios tendrán lugar en los días 27 y 28 del mismo mes.

Están vacantes en el día los curatos siguientes: 9 de término, 43 de ascenso, 144 de entrada, 91 rurales de primera clase, 199 rurales de segunda clase.

Málaga.—Concurso a curatos. Cesa el plazo el día 13 del mismo mes de Septiembre, y están vacantes cinco curatos de término, siete de ascenso y seis de entrada.

Ortosa.—Concurso a curatos, siendo plazo hábil para solicitar hasta el día 24 del mes últimamente mencionado.

Hay vacantes seis curatos de término, 20 de segundo ascenso, 36 de primer ascenso, 82 de entrada, 10 rurales de primera y tres de segunda.

RECORD DE MISANTROPIA

TREINTA AÑOS DE SILENCIO
Nueva York.—A la edad de sesenta y siete años acaba de fallecer un hombre llamado Mr. Hoffmann, que puede ser presentado como verdadero modelo de misantropía.

El era expansivo y alegre de nacimiento. Fué la vida y fueron los hombres quienes le hicieron reservado y triste.

Era hijo de un rico propietario de Beduiner, y todos enviaban su dicha y su buen humor.

Por su espíritu franco y abierto, por su inteligencia, por su cultura, se captó las simpatías de cuantos le trataron.

Al cumplir los treinta años perdió a su padre, y se encontró en posesión de una considerable fortuna.

Su carácter emprendedor le ayudó a acrecentar con asombrosa rapidez aquella riqueza, y en menos de dos años, se hizo el hombre más poderoso de la comarca.

Pero la suerte dejó pronto de sonreírle. Hizo grandes jugadas de Bolsa y se arruinó por completo, quedando reducido a una pobreza, que distaba poco de la miseria.

Con su ruina coincidieron, como es natural, muchos desengaños. Los mismos que antes le adlaban, ya le volvían la espalda. Hoffmann no tardó en sentir asco y desprecio de la vida y de los hombres. Se volvió misántropo, con la misma exageración que antes pusiera en sus alegrías. Y, desengañado definitivamente, resolvió dejarse morir.

No valía la pena ni de matarse. Hoffmann se metió en la cama, se negó en absoluto a probar alimento, y así quedó, esperando con tranquilidad la muerte.

Pero a su lado tenía a una hermana caritativa, que le ha cuidado solícitamente hasta el último instante. Los ruegos y lágrimas le esta mujer abnegada le hicieron desistir de su triste propósito y consentir en nutrirse y seguir viviendo.

Pero, firme en su propósito de tener con sus semejantes el menor trato que le fuera posible, se trajo un plan de vida muy fuera de lo corriente.

Dormía de día y se levantaba por la noche. Sus comidas eran ejemplo de frugalidad. Apenas acababa de comer, se dirigía a dar un paseo por el campo, a favor de las sombras nocturnas. Y ni en su casa ni fuera de ella, volvió a cruzar jamás la palabra con nadie.

En uno de sus nocturnos paseos, resbaló y se rompió una pierna. En pleno campo fué recogido por dos desconocidos, que le llevaron a su hogar, creyéndole mudo, pues tuvieron que saber sus señas por los papeles que llevaba en el bolsillo, no porque él las manifestara.

Desde entonces no volvió Hoffmann a salir de su cuarto. Al morir llevaba más de treinta años sin hablar.

Cuando sintió que ya llegaba la muerte, volvió afectuosamente los ojos a su hermana, é instantáneamente una palabra de gratitud. Fué inútil. A fuerza de silencio, había perdido el uso de la palabra, definitivamente.

DE SOCIEDAD

Galantemente invitados por nuestro simpático director, anoche se reunieron en fraternal banquete, el personal de la administración, talleres y redacción en pleno de EL DIA DE PALENCIA.

El señor director-administrador don José Sánchez y la inteligentísima y bella señorita del comptoir, doña Mercedes Tolosana, hicieron los honores de la casa con una delicadeza y un chic envidiables.

Durante la comida reinó la mayor animación, haciéndose votos para que el más completo éxito coronase los esfuerzos del nuevo director y del personal todo de esta casa.

A los postres, tomó asiento en nuestra compañía el activo representante de la naciente «Compañía de los Ferrocarriles de Castilla», don Florencio Alonso, enterando a los reunidos de la rapidez con que se hacen las obras y que convertirán brevemente la provincia de Palencia en la primera de España, por su extensa red ferroviaria.

No hubo brindis; pero sí un voto de gracias al excelente cocinero don Antonio Salá Plá, digno jefe del personal de la cocina.

Tanto el señor Sánchez como la señorita Tolosana, han sabido colocar el buen servicio del Central Hotel a la altura de los mejores del mundo, como desapaesadamente reconocen cuantos en él se alojan.

Nuestro efusivo saludo y enhorabuena al propietario, doctor don Isidoro Fuentes, que desechando toda idea de lucro, sacrificó su hacienda entera para dotar a Palencia de un hotel digno de una gran urbe.

Se encuentra en nuestra capital el inteligente y activo representante de la casa «Bosch Hermanos», de Barcelona, don Isidro Coromina, el cual viaja el acreditado avión «Ángeles», que tanta aceptación ha tenido en la plaza.

Felicitemos al activo viajante, que tantas notas ha hecho de su país, indispensable a todos los establecimientos y que muy pronto será la bebida favorita de las personas de buen gusto.

El señor Coromina permanecerá entre nosotros hasta mañana por la tarde, no siéndole materialmente posible atender como desea a sus numerosos clientes, por ser casi interminable su relación.

En el día de hoy han marchado a Santander el comandante don Luis Díez Serrano y primer teniente don Manuel Navia-Osorio y Oastrop, ambos del regimiento de Talavera.

Según parece, van a relevar al jefe que allí hay con las fuerzas de dicho cuerpo y al ayudante señor Arroyo, ascendido recientemente.

Eleven feliz viaje.

CORREO DE MADRID

Ministro de viaje

Mañana saldrá para Biarritz el ministro de Hacienda con objeto de pasar unos días al lado de su hijo. Regresará a fines de semana.

Consejo

A las tres de la tarde se han reunido los ministros en el Gobierno para celebrar Consejo, en el cual tratarán además que del resultado de las gestiones encomendadas a solucionar la huelga de Bilbao, de las diligencias que se siguen contra los promotores del suceso de San Sebastián, de las predicaciones de algunos sacerdotes, de asuntos de Hacienda y de las impresiones que el Gobierno tiene sobre orden público.

Noticias de Palma

Comunican de Palma de Mallorca, que el miércoles próximo la Diputación en pleno visitará al señor Manra. Este, el domingo asistirá a un Te-Deum que se celebrará en la Catedral.

Después se celebrará una recepción en el Circolo conservador. Se proyecta también una manifestación de simpatía, en la que tomen parte todos los elementos de Mallorca.

Se asegura que en breve llegará el señor La Olvera.

De Lisboa

En el transatlántico «Friedrich August» marchó el señor Sáenz Peña con rumbo a la Argentina.

¿Será cierto?

Según dicen de Roma, el Papa ha dirigido al rey don Alfonso, a Cowes, una carta autógrafa en la que dice confiar en los sentimientos de equidad del monarca.

De Alhucemas

A pesar del fuerte viento temporal de Levante que reina en esta costa, fundeó a las siete de la mañana procedente de Melilla, el vapor «Maroc», conduciendo a 290 indígenas. Realizó las operaciones de desembarco no sin peligro zarpando para el Peñón.

De Covves

El rey don Alfonso acompañado del príncipe de Bitemberg, embarcó esta mañana en una falúa a vapor que le condujo a bordo del yacht «Shamook», el cual después de reparadas averías que sufrió el pasado sábado, tomó hoy parte en las regatas.

QUINTERO

LOS MORITOS HACEN DE LAS SOYAS

AGRESION A UN ESPAÑOL

El pasado sábado por la noche salieron a cazar onatro españoles, dirigiéndose hacia el territorio de la kábla de Anghera.

Heblanse internado en él y dispónianse a cazar, cuando, no bien habían hecho los primeros disparos, vieron venir hacia ellos, a la escasa luz de la aurora, catorce moros armados, que les apuntaban con sus escopetas.

Los cazadores pensaron resistirles; pero los moros se les habían acercado tan sigilosamente que cuando habían notado su presencia ya los tenían demasiado cerca para que la resistencia fuera posible.

Sin embargo, uno de los cazadores, de nacionalidad española, Vicente Cabezas, hizo frente a los moros, y éstos le apuntaron con sus escopetas. Sonó un disparo y Vicente Cabezas cayó al suelo con un mazo atravesado por un balazo.

Luego, los moros rodearon a los demás cazadores, apoderándose de sus armas y de cuanto llevaban. Al ver que Cabezas caía herido, uno de los cazadores emprendió veloz carrera

hacia Tánger y fué a avisar de lo ocurrido al Consulado, de donde inmediatamente salieron dos parejas montadas, que, unidas con ocho hombres del tabor exterior, dirigieron al lugar del suceso, recogiendo en una camilla al herido, que ya traían sus compañeros.

En cuanto a los moros, habían huido con los despojos de los cazadores cuando vieron caer herido a Cabezas.

Este es muy apreciado aquí; es un maestro albañil inteligentísimo, posee perfectamente el árabe y conoce el terreno como pocos. Extráñase como pudo internarse en un aduar moro, sin advertirlo, y sólo se explica esto teniendo en cuenta la oscuridad de la noche.

La agresión de los moros no pudo ser repelida por los cazadores por tener éstos sus escopetas cargadas sólo con perdigones.

La indignación que la brutal agresión suscita es general.

No tendría nada de extraño que este incidente tuviera gran resonancia, pues la opinión pública pide un castigo ejemplar que ponga límite a la brutalidad de los moros.

La herida que sufre nuestro compatriota es de relativa gravedad.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, a las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Resultado del concurso anunciado para el servicio de calefacción de la Casa Consistorial.
3.º Certificación de obras.
4.º Instancia pretendiendo la adición al padrón.
5.º Extracto de acuerdos del mes de Julio.
6.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

¡QUE DELICIA!

AUDAZ ATRACO

En Oviedo se ha cometido un atraco en forma tal que parece hemos dado un salto atrás y nos encontramos en los venturosos tiempos de José María, Luis Candelas, y demás bandoleros.

Iba por la carretera que conduce desde dicha capital a Tudela de Veguín, en un carruaje el acudalado propietario don Benigno Blancos, un hijo de éste y dos empleados de las oficinas centrales de la fábrica de Tudela-Veguín.

Dichos señores llevaban según costumbre, el dinero para pagar la mensualidad a los obreros de la citada fábrica.

Al subir el carruaje la pendiente de San Esteban de las Oruces, un hombre, con la cara cubierta por un antifaz y armado de una carabina, saltó a la carretera y en actitud hostil gritó al cochero que conduca el carruaje:

—¡Alto, parad ahora mismo! Los que iban en el coche no hicieron caso de aquellas voces, suponiendo que el alborotador sería algún bromista ó algún beodo.

Desgraciadamente, no era broma. A los 300 metros del lugar en que surgió el enmascarado, hizo alto bruscamente el coche por encontrarse con

el camino interceptado por un grueso alambrado que, atado a dos árboles, atravesaba la carretera.

Al detenerse los caballos se abalanzaron rápidamente al coche dos enmascarados.

Uno de ellos hizo apeaar a los viajeros.

El señor Blancos ante las amenazas no tuvo más remedio que entregar la cantidad de que era portador, unas 10 mil pesetas en papel y 5.000 en plata.

Una vez los ladrones en posesión del dinero, intimaron a los cuatro que antes ocupaban el carruaje a que subiesen a él nuevamente para continuar el viaje.

Las autoridades practican todo género de diligencias para descubrir a los autores del escandaloso hecho.

LA «GACETA»

Publica las siguientes disposiciones que pueden interesar a nuestros lectores:

Fomento.—Real orden aprobando el contador eléctrico para corriente alterna, modelo L. R. A.

Administración central.—Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber ocurrido casos de cólera en los Gobiernos de San Petersburgo, Podolia, Kostoma, Uja, Penzo, Tula y Jaroslaw (Rusia).

Idem id. id. en caso de peste bubónica en Ocaracas (Venezuela-Mar de las Antillas Américas).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Disponiendo se suspenda la subasta del abastecimiento del fero de la isla de Alborán (Almería), anunciada para el 22 del actual.

Elecciones parciales

La Gaceta publica un decreto disponiendo que el domingo 4 de Septiembre próximo se proceda a la elección parcial de diputados a Cortes en los distritos de Vendrell (Tarragona), Oaxoria (Jaén), Laredo (Santander), Motril (Granada), Guadix (Granada), Alcañices (Zamora), Puigcerdá (Gerona), Belmonte (Oviedo), Becerrá (Lugo), Oviedo, Zaragoza, Plasencia (Océres), Noya (Oroña), Ginzco de Limia (Orense), Pego (Alicante) y Carballino (Orense).

Además inserta las bases para la próxima oposición a oficiales cuartos de Hacienda.

1.º Que el Tribunal de exámenes lo constituyan: Don Ernesto de Boneta y Hervias, subinspector general, jefe de Administración de primera clase, como presidente; en concepto de vocales: Don Enrique de Illana y Sánchez de Vargas y don Ulpiano Díez Sánchez, jefes de Administración de segunda clase de la Intervención general de la Administración del Estado y en la Dirección general del Tesoro público, respectivamente, y don Felipe Gardiel y Velasco, jefe de Administración de tercera clase del cuerpo de abogados del Estado, y como vocal secretario don Anastasio López y López, que lo es también de tercera en la representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro mltimo.

2.º Que para la práctica de los ejercicios se formen dos listas de examinandos, figurando en la primera los que no sean funcionarios de este ministerio, y en la segunda los que tengan este carácter, procediendo a examinar primeramente a aquéllos por el número que obtengan en el sorteo, y después los que sean empleados por el orden que establezca el presidente del Tribunal, en

vista de las necesidades del servicio, señalándose con la debida anticipación los días y hora que deberán realizar los ejercicios.

NOTAS DE AVIACION

En el circuito de Issiles. Ante un público numerosísimo se verificó en el circuito del Este la prueba del premio ofrecido por Le Matin.

La partida se efectuó con intervalos de diez minutos.

La nota sensacional la dió Mr. Esquet, que probaba un nuevo aparato de su invención.

Habla gran interés por ver el funcionamiento de este aparato, pero el público vio bien pronto defraudadas sus esperanzas, porque Mr. Esquet y su artefacto vinieron a tierra con gran estrépito.

El comité de calificación recibió con satisfacción noticias del rumbo de la prueba.

El primero en llegar a la meta fue Mamet, que tocó tierra en Troye (punto de la etapa) casi al mismo tiempo que sus competidores Aubrun y Leblanc.

Los tres cruzaron toda la Región Provens, Nágie y Nougat sur-Sene. Los vencedores fueron aclamados por la multitud.

Un yanqui entusiasta llegó a ofrecer 5.000 francos por un autógrafo de Mamet.

Mañana continuará la prueba.

BOULETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. San Lorenzo mártir.

BOULETIN LOCAL

En el matadero público han sido depuadas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 2; carneros, 1; cabras, 47; lechazos, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se ha hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Mariano Carranco Manó de 1 año, Corral 2.º de San Miguel, 1. Boticario Guzmán Abril, de 3 meses, Soldados, 87.

Nacimientos.—María Nieves Quirica Cepo, hija de Mariano y Cirila, Gildeteniente, 4 años.

Día 8 de Agosto: Altas.—0. Bajas.—1. Existencia.—46 varones y 8 hembras. Total.—54.

NOTICIAS

Recordamos a nuestros lectores que la matrícula de alumnos libres en el Instituto, es durante el presente mes pasado el cual no pueden ser examinados quienes no hayan cumplido dicho trámite legal.

Dicen de Lérida que el diputado señor Moles se ha declarado autor del artículo que motivó la detención del redactor y director de La Mita.

Doctores Alvarado y Alvarado

Oculistas. Barrio Nuevo, 22. Consultas diarias de 11 a 12 y de 4 a 5.

MERCADO DE PALENCIA

9 de Agosto. El mercado de hoy se ha visto poco concurrido, pues los labradores se encuentran ocupadísimos en las faenas de recolección, que van muy adelantadas.

Se cotizaron los siguientes precios: Trigo a 43 rs. las 92 libras.

Centeno a 30 las 90. Cebada a 22 las 70. Yeros a 30 fanega.

No hubo entradas de avena. Mercados de gansos.

TORDESILAS

Precios corrientes: Bueyes de labor a 1500 reales uno. Novillos de tres años a 2200.

Añojos y añojas, a 800. Vacas cotrales a 1000. Cerdos al destete, a 50.

Idem de seis meses a 120. Idem de un año a 220. Ovejas a 48, 60 y 65. Empeñadas a 100.

Corderos a 50. Lechazos a 26. Carneros a 100. Cabras a 140.

Mercados de pieles

LANTADILLA. Precios corrientes: Pieles de cordero a 8 rs. una.

Mercados de lanas. OSORNO. Precios corrientes: Lana blanco desde 55 a 57 rs. Negra a 46 y 48.

INFORMACION MERCANTIL

CON RESPONSALES

MERCADO NACIONAL

AMUSCO

Precios que rigen: Trigo a 43 rs. las 92 libras. Centeno a 32 las 90. Cebada a 21 las 70. Avena a 16 fanega. Yeros a 34. Titos a 40. Alubias a 85. Garbanzos a 110, 120 y 140. Patatas a 4 rs. arroba. Vino a 19 y 20 rs. cántaro. Queso a 70 rs. arroba. Huevos a 5 rs. docena. Harina de 1.º a 17 rs. arroba. 2.º a 16. 3.º a 15. Tendencia, floja. Tiempo, bueno. La cosecha resulta corta.

BALTANAS

Precios que rigen: Trigo a 42 y 43 rs. fanega. Centeno a 31. Cebada a 20. Avena a 14 y 15. Yeros a 35. Patatas a 7 rs. arroba. Vino a 20 y 23 rs. cántaro. Queso a 75 y 80 rs. arroba. Harina de 1.º a 17 rs. arroba. 2.º a 16. 3.º a 14.

CARRION DE LOS CONDES

Precios que rigen: Trigo a 40 rs. las 92 libras. Centeno a 30 fanega. Cebada a 25. Avena a 16. Yeros a 31. Titos a 38. Alubias pequeñas a 60. Idem grandes a 102. Garbanzos a 100, 120 y 140. Patatas a 8 rs. arroba. Vino a 24 rs. cántaro, en los almacenes. Queso a 0'60 pa. libra. Harina de 2.º a 18 rs. arroba. 1.º a 2.º a 17. Salvado a 12 rs. fanega. Tendencia floja. Tiempo caluroso. La cosecha escasa.

TARIEGO

Precios que rigen: Trigo a 49 rs. fanega. Centeno a 28. Cebada a 23. Avena a 15. Garbanzos de 94 a 110. Muelas a 36. Harina de 1.º a 17 rs. arroba. 2.º a 16. 3.º a 15.

ALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo a 44 reales una. Tendencia, floja.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 800 fanegas de trigo a 48'25 reales las 94 libras. Tendencia floja.

RIOSECO

San entrado 80 fanegas de trigo a 48 rs. las 94 libras. Tendencia floja.

VILLALON

Precios corrientes: Trigo a 43 rs. fanega. Cebada a 24. Harina de 1.º a 18 rs. arroba. 2.º a 16. 3.º a 14. Salvado de 1.º a 12 rs. fanega. 2.º a 10. 3.º a 8. Patatas a 8 rs. arroba. Tendencia a la baja. La cosecha resulta mediana.

BURGOS

Precios corrientes: Trigo blanco a 43 reales fanega. Rojo a 42'50. Alaga a 45.

Centeno a 29. Cebada a 26. Avena a 19. Yeros a 37. Patatas a 5 rs. arroba. Paja a 0'25 pesetas arroba. Tendencia sostenida. Tiempo, bueno.

ROA

Precios corrientes: Trigo candeal a 45 rs. fanega. Cebada a 27. Algarrobas a 26. Yeros a 28. Avena a 17. Alubias a 80. Tendencia sostenida. Tiempo caluroso.

VILLADIEGO

Precios corrientes: Trigo blanquillo a 40 rs. fanega. Rojo a 42. Alaga a 41. Cebada a 27. Yeros a 33. Lentejas a 40. Avena a 18. Garbanzos superiores a 180. Regulares a 110. Medianos a 80. Alubias a 96. Muelas a 72. Harina de 1.º a 18 rs. arroba. 2.º a 17. 3.º a 15.

Tendencia a la baja. Tiempo caluroso. La cosecha regular.

Hemos tenido el honor de recibir un telegrama del presidente de la Diputación provincial en el que galantemente corresponde a nuestro saludo.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

Y como una de las campanas lleva el nombre de la infanta doña Isabel, esta egregia señora se ha prestado gustosa a ser madrina de ella, y ha dado un donativo en metálico al digno y celoso párroco de aquella popular parroquia.

que comparezca a declarar como testigo en la causa que por lesiones se sigue contra Francisco Abia.

Nuestro colega local El Diario Palentino en su número de ayer, tiene el delicado rasgo de saludar a nuestro nuevo director, desde sus columnas.

Nosotros agradecemos profundamente la atención y nos honramos publicando la fineza de que nos hizo objeto.

Por pescar con redes ha sido denunciado un vecino de Tariago, a quien sorprendió la guardia civil.

De la denuncia se dió cuenta al señor gobernador.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro un libramiento por valor de 2.168-22 pesetas, a nombre de don Vicente Pérez.

ÚLTIMA HORA

La huelga de mineros

El presidente del Consejo de ministros hablando con los periodistas en la mañana de hoy nos dijo que tenía buenas impresiones de la huelga de Bilbao, elogiando las gestiones del Instituto de Reformas sociales y las del ministro señor Merino para solucionar el conflicto.

Por teléfono conferenció el señor Canalejas con el ministro de la Gobernación diciéndole que no apresurase su regreso a esta corte, hasta que el asunto no se arregle de una manera definitiva.

Sintió el presidente ocupándose de la huelga añadiendo que en asuntos de esta índole, no debe imperar el amor propio y así lo reconocen todos.

Dijo el señor Canalejas que si no fracasan las gestiones llevadas a cabo en Gijón, hoy quedaría solucionada allí la huelga.

Respecto a la de Santander manifestó el jefe del Gobierno que es muy pequeña y que esperaba se conjurase hoy mismo.

Estas preocupaciones que pesan sobre el Gobierno—añadió—le impiden estudiar los grandes problemas que afectan a su obra radical.

Ministro de viaje

El ministro de Hacienda señor Cobián marchará el jueves a Biarritz, en donde permanecerá cuatro ó cinco días.

Hoy ha conferenciado con el jefe del Gobierno, manifestándole que la última recaudación de contribuciones supera a todas las anteriores.

Los detenidos del «Centro Vasco»

Las autoridades de Guipúzcoa han terminado el atestado por los gritos proferidos en el «Centro Vasco».

Los testigos niegan ahora que oyeran esos gritos antipatrióticos.

La guardia civil y la policía lo afirman.

Ojeda en San Sebastián

Ha llegado a la capital de Guipúzcoa nuestro embajador cerca del Vaticano, señor Ojeda, habiendo conferenciado con el ministro de Estado, señor García Prieto.

Mañana vendrá a Madrid para avistarse con el señor Canalejas.

Proyectos de ley

Al Consejo de ayer llevó el señor Calbetón unos proyectos de ley relacionados con el seguro popular de vida, para los obreros, al paro involuntario y mutualidad materna.

Dichos proyectos están ya dictaminados por el Instituto de previsión.

Buque español en peligro

En Londres se reciben nuevos despachos de Cayo Hueso comunicando que prosiguen los trabajos de salvamento del vapor español encallado «Valmaseda» que iba a Veracruz y que quedó en situación difícil y peligrosa.

Témese que la fuerza de las olas le hunda en el mar, pues continúa entrando agua en las bodegas.

De Santiago

Ha estado concurridísimo el entierro del obispo auxiliar de Santiago, presidiendo el cardenal señor Martín Herrera y el obispo de Palencia señor García Barros.

¿Quién será?

Con motivo del fallecimiento del teniente general señor Agustín, empieza a sonar el nombre de un conocido general de división para el ascenso a la vacante.

Quintero

LA BOLSA

Cotización del 8 Agosto

Duda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	84 50
Idem fin de mes.	00 00
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	93 00
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	444 00
Acciones de Tabacos.	000 00
Paris, vista.	7 75
León, vista.	27 12

LIBROS Y REVISTAS

A B C de la aeroplaneación

Estudio teórico práctico al alcance de todos, por el ingeniero militar don Francisco de Paula Gómez, editado por la casa editorial Bailly-Baillière.

La resolución del problema de navegación aérea, que sólo preocupó a muy reducido número de personas, es hoy día tema universal. ¿Quiénes serán los que al tener en sus manos un periódico, no lean con avidez cualquier noticia que a la aviación se refiera?

Teniendo en cuenta el autor, al publicar esta obra, llenar un vacío existente, pues aunque ya se han publicado algunos libros sobre esta materia en España todos son demasiado científicos, la ha escrito con el exclusivo objeto de vulgarizar lo que hasta ahora es solamente del dominio de un corto número de personas.

En los capítulos de este libro trata de todo un poco, empezando por la historia de la aeroplaneación y terminando con variadas cuestiones, como son: aeroplanos para la Marina y el Ejército, aplicaciones de los aeroplanos y porvenir de la aeroplaneación.

También dedica un capítulo aparte al aeroplano Wright, tanto por ser el prototipo de la Escuela americana, como por ser el primero que realizó vuelos de relativa importancia.

Esta obra, encuadrada con tapa al cromó e ilustrada con más de 50 figuras intercaladas en el texto, se vende en todas las librerías al precio de 4 pesetas, en la de su editor, Sr. Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid y en la imprenta de este periódico.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS... SAIZ de CARLOS... (SPONALIX)...

Máquinas parlantes

de las mejores marcas. Discos dobles y sencillos de las casas siguientes: Compañía francesa del Gramophone, Odeón y Fonotipia, a los mismos precios de los catálogos respectivos.

LA ELECTRICISTA PALENTINA. Mayor principal, 53

Se vende

Un magnífico piano de manubrio, con dos cilindros, de diez piezas musicales modernas, cada uno, sin estrenar. Se dará al contado ó a plazos. Para informes, en la administración de este periódico.

Se necesitan

Dos oficiales de carretaría; para tratar, con Marcos Montes, en Villanovo de Valdavia.

Escobros

Se gratificará al que los lleve a la obra que está junto a la «Huerta de Guadiana».

Coche

Se vende un Milord ó Victoria, de excelente construcción y en muy buen estado, con guarniciones limonera de lujo. Informarán, Marqués de Aibaida, núm. 1, portería.

Se vende

Un caballo de 9 años, de 7 cuartas y 4 dedos, de buen trabajo; informarán Mayor pral., 159.

Diccionario

ENCICLOPEDIA ILUSTRADO de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadrado en tela y 5 pesetas en cartón.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

COMPRA

Se desea comprar corral ó casa deteriorada dentro del radio de esta capital ó en lugar de esto, terreno ó solar en la circunvalación; para tratar, dirigirse a N. G., Rizarzuela, 9, principal.

Tarjetas postales

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA

para señoritas. Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Imp. Lib. y Ena. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral. 70

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social.	{ Suscrito	5.000.000
	{ Desembolsado	1.500.000
Reservas.	{ Estatutaria	1.000.000
	{ Técnicas y de garantía	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651,76
Siniestros satisfechos.		13.044.164,21

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910 Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, co-representador de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

FUENTE-SANTA

Balneario de Buyeres de Nava (Asturias) Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Dos manantiales.—Aguas sulfuradas-cálcicas-azoadas, de 25° centígrados. Aguas sulfuro-ferruginosas, arsenicales, radioactivas, de 21° centígrados. Las primeras, de eficacia comprobada en el herpes, escrofulismo, artrismo cutáneo, reuma, es-tarros de las mucosas nasales, faringitis y del pulmón y enfermedades de la matriz. La famosa fuente del Director sulfuro-ferruginosa, arsenical, es insustituible para combatir el anemia, clorosis y los desarreglos menstruales. Instalación balnearia de las más modernas Hotel confortable y económico. Situado este establecimiento al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al bañista los más variados panoramas gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Asturias hasta Oviedo y desde este punto por la línea de Oviedo á Santander, hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en diez minutos recorren el frondoso trayecto hasta el Balneario. Gratuitamente se envían guías, pidiéndolas al administrador del Balneario, quien facilitará toda clase de informes.

Médico Director: D. MANUEL VAZQUEZ LEFORT Del Hospital Clínico de San Carlos y de la Beneficencia Municipal de Madrid

GRAN FONDA Y CAFÉ VILLAFRANCA

ALCEDA Y ONTANEDA (PROVINCIA DE SANTANDER) Esta antigua y acreditada Fonda sigue como en años anteriores bajo la dirección del propietario del Hotel Sarmaria de Palencia.

El servicio de coche, tanto á la estación de Ontaneda como á los balnearios de Alceda y Ontaneda es gratis para los viajeros que se hospedan en dicha Fonda.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BALNEARIO DEL INCIO

LUGO AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y enfermedades nerviosas neuro-astenia, histerismo, etc.

Temporada de 1.º de Julio á 20 de Septiembre

ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches á la llegada de los trenes correos que conducen los agüistas al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento. Hospedajes de 5, 8 y 9 pesetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida.

De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

Mineral, natural, gaseosa
PIDASE
EN FARMACIAS
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

Agua de Borines

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto de 15 de Junio a fin de Septiembre

Depósito: Echard, 7, bajo

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACADAS cresternas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

ERONIMO ARROYO
PALENCIA

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman»

sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «Paxman»

SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acno-tubulares

«PAXMAN»

COBRES
ACCESORIOS

BOMBAS de énbolo a brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helicoidales, «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio. Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

Pozos artesianos.—Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre. Maquinaria agrícola. Abonos minerales. Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa gratuitamente acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente a industrias fabriles, la

Oficina Internacional Técnica y de Negocios establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia



GRAN JOYERIA PLATERIA
Y RELOJERIA DE
DIEZ
Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño
PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, a precios sin competencia.

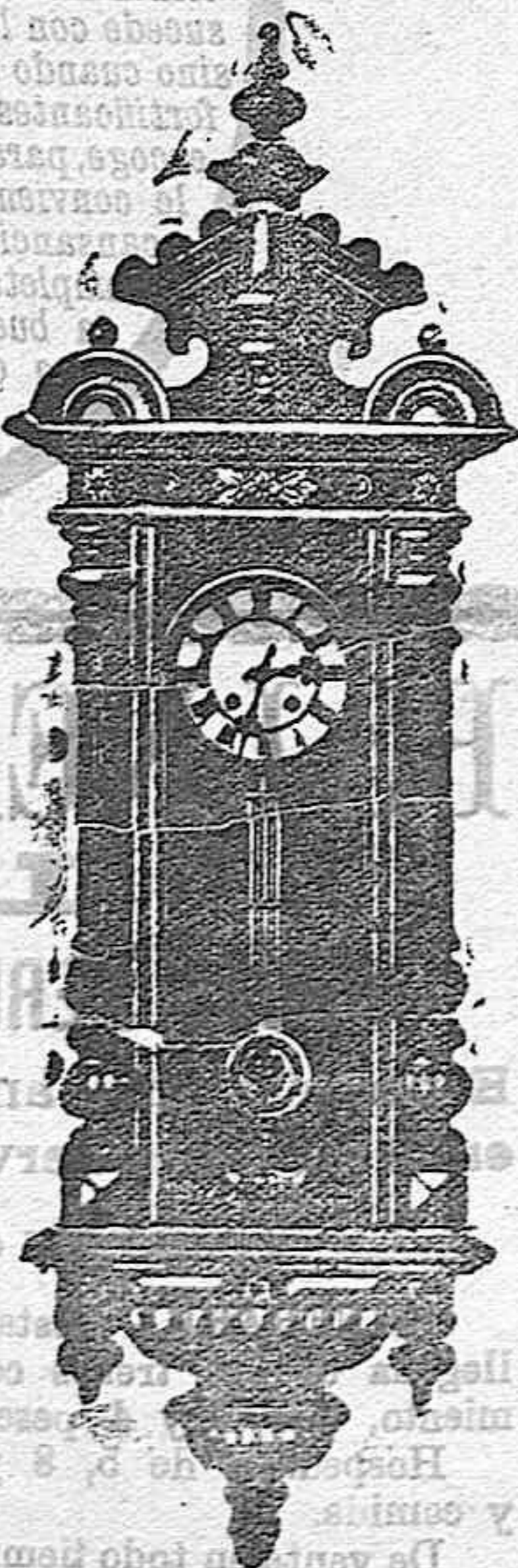
Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70



MUY INTERESANTE

Para todas las familias que necesitan una máquina de coser, bordar o hacer media.

La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar piezas. *Unica casa que tiene este privilegio.*

Ruego al público no se deje suggestionar de algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida.

Las más elegantes, sólidas, ligeras y perfectas a 2'50 semanales

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer», «Wertheim» y todos los sistemas antiguos y modernos.

Agujas y piezas de recambio en todos los sistemas.

Enseñanza a bordar gratis

Máquinas de hacer medias, festones, ojales y otras industrias. Las máquinas de coser y bordar «Seidel», «Naumam» y «Gritzen» han sido premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro y tienen las fabricas más grandes del continente.

Todo garantizado. Visitar este establecimiento antes de comprar.

GUILLERMO DEL PASO

Calle Mayor principal, 244 al 254

Automóviles y bicicletas en el Garage de Palencia

CONSTRUCCION E INSTALACION PARA RAYOS

MOISES DIEZ

PALENCIA

Frente a la Estación

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Paedifico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagoes-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Barba.—Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.º. 2.º Camos de Abia-Rita

SE VENDE

Un armonium, de 4 octavas, con voces potentes; informará el organista de Baltanás.

Se necesita

hombre joven, para cochero y para acompañar a un caballero, se le dará casa; informarán, calle de Ramírez, núm. 8.

ALMAGÉN DE MADERAS DE EL SORIANO

y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO.—PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicada al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

ALICANTE, BICARBONATADA-SÓLIDA
RINONES
HIGADO, DIABETES
SIN RIVAL
ESTÓMAGO



PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

para de Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de SANTANDER el día 6 de Agosto el magnífico vapor

«PARDO»

admitiendo carga y pasajeros. Precio en 3.ª clase, 220 pesetas.

El servicio corre a cargo de un cocinero y médico, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Próxima salida de Santander

Saldrá de Santander el día de 11 Septiembre el moderno vapor «PARANA» admitiendo pasajeros de todas clases.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER a LUIS DE MARUFI, quien los facilitará gratuitamente.

Encargado en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, n.º 2

POWER Y ECHEGUREN

BILBAO—PALENCIA

FABRICAS DE HILADOS, TEJIDOS

— Y SAQUERIO DE YUTE —

Arpilleras, sacas para paja y lana, sacos costales, etc., etc.

Especialidad en las fabricaciones de saquerio para envases de cereales. Se confeccionan sacos en las dimensiones y pesos que se deseen.

Dirección postal: APARTADO, n.º 11—PALENCIA

— telegráficas: POWER

OFICINAS Y DESPACHO: En la misma fábrica, Carretera de Santander.

Coches

Se venden muy baratos, un magnífico lande, coche camino y un ómnibus. Pueden verse en la calle de Berruguete, núm. 6, (cochera)

Interesante

a los almacenistas y cosecheros de vino

Se arrienda la bodega de la calle del Trompadero, para depósitos de vinos en embals para 1.500 cántaros, y se venden todos los enseres de la misma, como prensa, trituradora, esgranadora, molinos y ropa de lagar. Para informes comercio de Durán.

Se venden

siete burros sem-natales garrones y dos caballos padres y una jaca de los acreditados puertos de Salinas de Pineda, Cuenca y Revilla de Santullán; para tratar con la viuda de Evaristo Fernández de Revilla de Santullán.

Ama de gobierno

Se ofrece de 32 años, para educar ó señor solo, dentro ó fuera de la capital; informarán, Mayor pral., núm. 26, 2.

Por dimisión de D. Aniano Sanchez

que dignamente ha representado durante muchos años en esta capital a la Compañía de Seguros contra incendios «LA URBANA», ha sido nombrado para sustituirle don Francisco Diaz, que ha establecido sus oficinas en la calle Mayor antigua, núm. 124.

No dudamos que el señor Diaz obtendrá en el desempeño de su cargo los brillantes resultados que dan derecho a esperar, de una parte sus buenas condiciones y, de otra, las justas garantías que por su seriedad, garantías y exacto cumplimiento disfruta «LA URBANA», que fundada en 1838, opera en España desde 1843, habiendo sido ratificada la autorización para seguir funcionando, con arreglo a la vigente legislación de Seguros, después de haber cumplido exactamente todos los requisitos exigidos por la Comisión de Seguros en 3 de Agosto de 1914.